

Fuente: www.clarin.com.ar 29/8/02

RECLAMO MAPUCHE POR CONTAMINACION

Clausuran el centro de esquí Chapelco

El centro invernal Chapelco, ubicado en las afueras de San Martín de los Andes, al sur de la provincia de Neuquén, fue **clausurado** ayer por la Justicia local por vertir efluentes cloacales en arroyos de los que toman agua tres comunidades mapuche.

Chapelco está rodeado por tierras de las comunidades Curruhuinca, Vera y Atreuco. Estas comunidades también reclaman la propiedad de más de 700 hectáreas que incluyen parte del centro de esquí.

Durante años, estos pueblos originarios denunciaron que las instalaciones de Chapelco contaminaban los cursos de agua que utilizan cientos de familias mapuche.

Las comunidades mapuche relataron casos de infecciones intestinales en chicos y en adultos, y otras enfermedades cuyo origen atribuyeron al vertido de efluentes cloacales. Esta situación los llevó a cortar el acceso de turistas al cerro en temporadas pasadas. Hace tres años decidieron recurrir a la Justicia para hacer oír sus reclamos. Los estudios efectuados en el arroyo Quitraue **les dieron la razón**: el nivel de contaminación era altísimo.

Fidel Colipán, miembro de la comunidad Curruhuinca, dijo a **Clarín** que en abril la jueza Norma Galván ordenó realizar trabajos para evitar que se sigan vertiendo los efluentes.

"Se hizo algún trabajo pero no lo que correspondía, porque nos siguen contaminando el agua", aseguró Colipán.

Ayer presentaron un recurso de amparo en el juzgado de instrucción de Junín de los Andes y decidieron **cortar nuevamente el camino de acceso** al cerro para exigir una solución. La medida impidió llegar al centro de esquí a las **7.000 personas** que lo visitan a diario.

El corte de ruta contó con el apoyo de un centenar de vecinos de San Martín de los Andes y de algunos de los turistas a los que se les bloqueó el paso.

"Realmente nos emocionó que muchas familias de Buenos Aires y de otros puntos del país se quedaran con nosotros y nos dieran su apoyo en la protesta", dijo Cristina, segunda jefa de la comunidad Vera, a **Clarín**.

En el Juzgado de Instrucción de Junín de los Andes informaron que hoy la jueza Galván — que resolvió la clausura de Chapelco por tiempo indefinido— determinará cuáles son los pasos que deberá seguir la empresa concesionaria del centro invernal. Las comunidades mapuche no quieren que les envíen bidones con agua ni que se tome una medida para salir del paso. Exigen una solución definitiva.

"Este es el momento para **solucionarlo** —dijo Colipán— porque cuando termine la temporada de esquí se van a olvidar nuevamente de la salud de nuestros hijos."

[Lección Mapuche](#) (este mail circuló en redes de mails durante 2002)

El piquete mapuche que paralizó el complejo de esquí de Chapelco

Los mapuches denuncian que las cloacas del complejo contaminan el agua que toman. Hicieron un piquete y recibieron el apoyo de los turistas que quedaron varados.

Una jueza clausuró las pistas. El piquete mapuche obligó a suspender la competencia internacional de snowboard de Nokia.

Por Guido Bilbao

"La herencia de Colón: la muerte y la destrucción", dice la única bandera que alzan los mapuches mientras cortan la ruta 19.

Acaban de presentar un recurso de amparo ante la jueza Nora de Galván en Junín de los Andes y apoyan esa medida con el piquete. Dicen que los arroyos que bajan desde el cerro Chapelco llegan contaminados a Puente Blanco, una reserva en la base, donde viven sesenta familias. Y denuncian que esa contaminación es producto de las cloacas del complejo de esquí.

Con el piquete mapuche, cinco mil turistas quedaron ayer varados. Y una competencia internacional de snowboard quedó suspendida. Pero no hubo enojos: los frustrados esquiadores se solidarizaron con el reclamo aborigen y hasta aplaudieron junto a ellos la decisión de la jueza de clausurar el complejo.

Los mapuches comenzaron a enfermarse sin entender por qué: diarreas eternas, infecciones urinarias, dolores estomacales. No había otra: era el agua.

Llevaban siglos usándola. Investigaron y llegaron a la conclusión de que las cloacas del centro de esquí nunca fueron terminadas y los desagües de los baños fluyen corriente abajo hacia la reserva.

Hace tres años habían firmado un convenio por el que la empresa se comprometía a hacer reformas, pero nada cambió. En junio pasado ocuparon el Concejo Deliberante para conseguir entregas de agua mineral. Se cansaron. Y asestaron un golpe de efecto: estaba por comenzar el torneo internacional de snowboard organizado por Nokia y había prensa de todo el mundo. .

Además, la empresa Nieve de Chapelco SA, concesionaria del cerro, bajó el abono semanal y la cantidad de turistas se duplicó: son cinco mil. Muchos de ellos están esperando con los autos en la banquina, en una fila de tres kilómetros. Los mapuches piden perdón, pero les explican que si suben usarán los baños y de eso ya no quieren beber más.

Argentina poscacerolazo: los turistas apoyan, aplauden. Bajan de sus autos y se suman. Los trabajadores del cerro se suman a la lucha mapuche y dicen que, pase lo que pase, no van a trabajar.

Aparece el fiscal Rolando Lima y dice: "Si no se van en media hora, los sacamos con la fuerza pública". Los turistas abuchean, casi no se escucha la voz de los mapuches. Parecen corridos de la protesta, están en silencio, hablan poco. Piden perdón de nuevo y se alejan un poco para decidir qué hacer.

Inédito: los turistas hacen lo mismo. En ese momento, llega la jueza de Faltas Nora Aragno. Pide hablar con Fidel, el líder mapuche. Un pibe de quince le dice que "está en asamblea". La jueza contesta: "Es importante". "Esto también", dice el chico y la jueza se va.

En el giro, es increpada por una promotora rubia, hermosa, de un metro ochenta. "¿Tenía que esperar esto para venir?", le pregunta. El chico se ríe. Los mapuches deciden continuar con la medida y los esquiadores forman una comisión en apoyo a la lucha.

Alejandro Saude, representante de los turistas, dice que aunque vino a esquiar no puede ser indiferente. La jueza propone ir con un bioquímico a tomar pruebas del agua. Se arma un grupo muy raro: van dos mapuches, el fiscal, la jueza, ocho periodistas, el Secretario de turismo de San Martín y dos de la comisión de turistas. En la base del cerro, nada de glamour. Hay un olor que desmaya. Las cloacas están abiertas. Se toman pruebas y las autoridades deciden reunirse con Alfred Auer, el austríaco encargado del complejo.

A solas Los mapuches ponen mala cara. Salen de la reunión y piden que hagan subir a Fidel. Luis, uno de los mapuches contesta clarito: bajamos todos al piquete y abajo vemos.

Cuando se llega abajo la sorpresa es total. La jueza de Junín acaba de decretar la clausura provisoria del complejo. Desborde, abrazos.

Los turistas bajan de inmediato a reclamar el reintegro del día perdido.

Los mapuches, parece, podrán volver a usar el arroyo.

Informe: María Fernanda Rubbiani